

# Importancia de las Aguas Internacionales en el Hemisferio



Organization of  
American States

Guatemala, 16 de marzo de 2011

# Antecedentes



Organización de los  
Estados Americanos

- La OEA es el organismo regional más antiguo en el mundo.
- Reúne a los países del hemisferio occidental para fortalecer la cooperación mutua y defender los intereses comunes.
- La experiencia de trabajo hacia el desarrollo desde la década de 1960, en 1963 se centró en el medio ambiente y el desarrollo sostenible (cuando aun este concepto no era reconocido).



# Antecedentes: Carta



Organización de los  
Estados Americanos

La Organización de los Estados Americanos, para realizar los principios en que se funda y cumplir sus obligaciones regionales de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas, establece los siguientes propósitos esenciales:

- a) Afianzar la paz y la seguridad del Continente;
- c) Prevenir las posibles causas de dificultades y asegurar la solución pacífica de controversias que surjan entre los Estados miembros;
- d) Organizar la acción solidaria de estos en caso de agresión;



# Desarrollo Sostenible



Organización de los  
Estados Americanos

## Meta:

Promover el diseño y aplicación de políticas, programas y proyectos orientados a la integración de prioridades ambientales que ayuden a reducir la pobreza y alcanzar metas socio-económicas



## Prioridades Estratégicas:

- **Gestión Integrada de Recursos Hídricos (GIRH)**
- Conservación de la Biodiversidad
- Energía Sostenible y Mitigación del Cambio Climático
- Gestión del Riesgo de los Desastres Naturales
- Derecho Ambiental Política y Gobernabilidad



Organización de los  
Estados Americanos

# Bases para la acción

- Orden Ejecutiva No. 96-6 (Crea el DDS)
- Cumbre de las Americas
- Resoluciones de la AG
- CIDI, CIDS
- Ministeriales: Québec, Santa Cruz +10, Santo Domingo
- Programa Interamericano para el Desarrollo Sostenible (PIDS)
- Plan Estratégico de Cooperación Solidaria
- Declaración sobre Seguridad en las Americas (Octubre 28, 2003)
- Comité de Seguridad Hemisférica (CP)
- Órgano Consultivo Conjunto sobre desastres naturales
- PFNs



# Declaración de Santo Domingo para el Desarrollo Sostenible de las Americas



Organización de los  
Estados Americanos

14. Los Estados Miembros reconocen que el agua es fundamental para la vida y básica para el desarrollo socioeconómico y la sostenibilidad ambiental y que la gestión integrada del agua y el acceso no discriminatorio y equitativo de la población al agua potable y a los servicios de saneamiento contribuye al pleno disfrute de la vida y de los derechos humanos.
- 14bis. Los Estados Miembros se comprometen a continuar trabajando para garantizar el acceso al agua potable y a los servicios de saneamiento para las presentes y futuras generaciones con base en sus realidades nacionales.

# Aguas Internacionales en las Américas



Organización de los Estados Americanos

- 140 Estados soberanos comparten al menos 263 de las cuencas internacionales, que generan un aproximadamente el 60% del agua para consumo global y alrededor o alrededor de las cuales habita aproximadamente el 40% de la población mundial;
- Alrededor de 70 cuencas compartidas en el Hemisferio;
- Con mas del 30% de los recursos hídricos del mundo, LAC cuenta con mas de un siglo de experiencia en temas relacionados a la gobernabilidad de estos recursos:
  - Primera Ley de Aguas de Bolivia aprobada en 1906
- Importancia de la gobernabilidad de los recursos hídricos se ha visto reflejada en la legislación de aguas y en las reformas a los procesos de gestión en la mayoría de los países de la región;
- Desafíos Emergentes : Disponibilidad y Acceso al agua

# Aguas Internacionales en las Américas



Organización de los  
Estados Americanos

## Declaración de Santo Domingo

- 26. Promover estrategias para la conservación y utilización sostenible de los recursos hídricos y ecosistemas fronterizos y los bienes y servicios ecosistémicos que estos proveen como contribución al desarrollo sostenible.



## Algunos Tratados Relacionados a la Gestión del Agua en las Américas



Organización de los Estados Americanos

Norteamérica	Centroamérica & El Caribe
<b>Canada-EEUU</b> Tratado de cooperación y desarrollo de los recursos hídricos de los ríos Columbia y Kootenai (1961)	<b>Costa Rica-Nicaragua</b> Tratado para definir los usos del agua del Río San Juan (1888)
<b>México - EEUU</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Convención en aguas transfronterizas (1889)</li> <li>• Tratado sobre los usos del agua de los ríos Colorado, Tijuana y Río Grande (1944)</li> </ul>	<b>República Dominicana-Haití</b> Tratado de paz y usos del agua de la cuenca del río Artibonito (1929)
<b>México-Guatemala</b> Tratado para el mejoramiento de la protección ambiental de la cuenca del río Usumancita (1987)	<b>Guatemala-El Salvador</b> Tratado de cooperación técnica para el establecimiento de una frontera entre las cuencas de los ríos Lempa y Paz (1938)
Suramérica	
<b>Argentina-Brasil</b> Tratado para el desarrollo de recursos hídricos de la cuenca del río Uruguay, y de su río afluente, Peperi-Duazu (1980)	<b>Argentina-Uruguay</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acuerdo sobre los usos de los rápidos del río Uruguay, cerca de Salto Grande (1946)</li> <li>• Tratado sobre las fronteras construidas por el río Uruguay (1961)</li> </ul>
<b>Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay and Uruguay</b> Tratado de la cuenca del Plata, para la promoción de esfuerzos conjuntos que contribuyan al desarrollo de la cuenca en su totalidad, y sus recursos naturales (1969)	<b>Argentina, Paraguay and Bolivia</b> Acuerdo estableciendo una comisión tri-lateral para el desarrollo de la cuenca del río Pilcomayo (1995)
<b>Brasil-Uruguay</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Convención sobre el estatus legal del lago Mirim, en las fronteras Brasil-Uruguay (1933)</li> <li>• Tratado del lago Lirim y el río Jaguarão. Protocolo de cooperación para el uso de los recursos naturales y el desarrollo de la cuenca del lago Mirim, y protocolo del río Jaguarão (1977)</li> <li>• Acuerdo de Cooperación para los usos de los recursos naturales de la cuenca del río Cuareim (1991)</li> </ul>	<b>Bolivia-Perú</b> Creación de la Autoridad Bi-nacional Autónoma para la cuenca del lago Titicaca, el río Desaguadero, el lago Poopo, y el sistema Salt Pan de Coipasa (1993)
Guyana Francesa & Suriname	
Tratado para el establecimiento de una frontera entre Guyana Francesa y Suriname (1915)	

# Aguas Internacionales en las Americas



Organización de los Estados Americanos





# Iniciativas en el Hemisferio

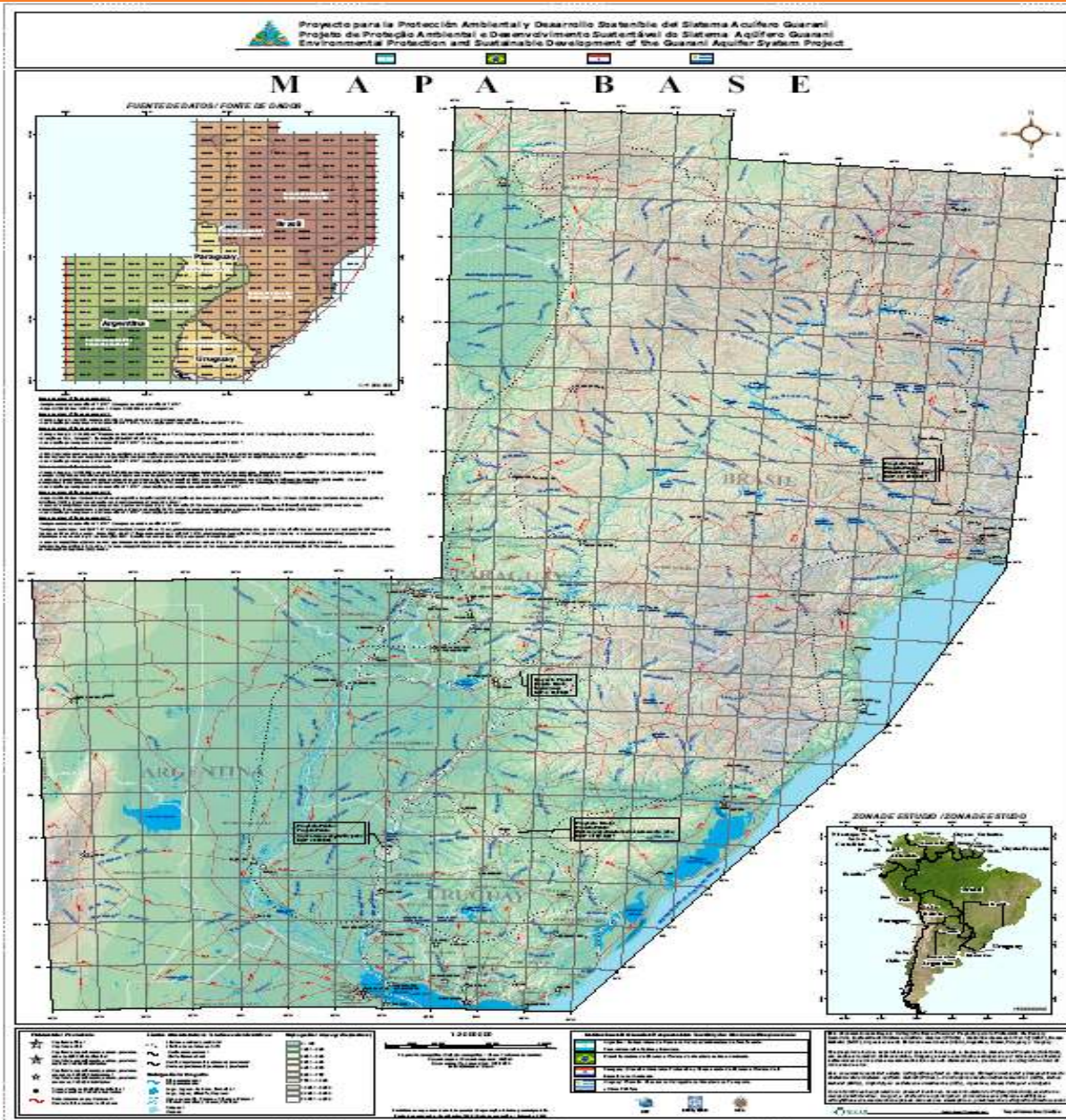


# Objetivos en GIRH



Organización de los  
Estados Americanos

- Base científica común aceptada
- Gobernanza del Agua: apoyo al desarrollo de políticas, legislación y reglamentación para la GIRH
- Acuíferos (ISARM)
- Compatibilización de soberanía con cooperación multilateral y bilateral
- Responsabilidad ambiental común
- Fortalecimiento de capacidades desde lo local a lo nacional y regional
- Participación Pública interacción con jurisdicciones
- Intercambio de información y experiencias, Cooperación Horizontal
- Cuenca como unidad estratégica de planificación
- Enfoque ecosistémico a largo plazo
- Propuestas e intervenciones de desarrollo resultan del enfoque integrado





Organización de los  
Estados Americanos

# Nuestro Equipo ...

